

Acta de reunión Comité de la Sociedad Civil SUSESO - julio

Fecha: 31/07/2025

Modalidad: virtual

Asistencia

Participante	Organización	Asistencia
Juan Bazáez Cordones	Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos	SÍ
Patricia Soto Altamirano	SUSESO	SÍ
Elizabeth Vera	CONADECUS	SÍ
Benjamín Blanco Parra	SUSESO	SÍ
Magda Escobar Haro	SUSESO	SÍ
Silvia Valdivia Matus	SUSESO	NO
Carolina Moreno Aravena	UNT	SÍ
Pablo Vilches Muñoz	UNT	NO
Reinaldo Barriga Barriga	ACHIPEM Nacional	NO
Luis Pino Castillo	CUPEMCHI	NO
Carlos Martinez	Asociación Compromiso Migrante	NO
María Paz Águila Herrera	Asociación de Mutuales	SÍ
Marco Rivera Inalaf	Asociación de Cajas de Compensación	SÍ
Rodrigo Mujica Varas	SOFOFA	NO
Jaime Sepúlveda Salinas	Colegio médico	SÍ
Giovanni Olivares Péndola	Colegio de Kinesiólogos	NO
Alejandro Ochoa Gaboardi	CUT	SÍ
Magdalena Castillo Díaz	CAT	SÍ
Mario Geroldi Iglesias	CTCH	NO

Invitada: Patricia Soto Altamirano, Superintendente (s) de Seguridad Social.

Desarrollo de la sesión

1. Se da inicio a sesión mensual de Cosoc con el saludo de Patricia Soto Altamirano, Superintendente (s) de Seguridad Social, quien comenta que acompañará al Consejo durante el tiempo de subrogación. Al mismo tiempo refuerza invitación a la cuenta pública que se realizará prontamente. Asimismo, manifiesta su total disposición para las temáticas del COSOC y aprovecha de informar sobre los proyectos de Ley en trámite, como la Sexta contingencia de SANNA, y la evaluación de retomar el proyecto COMCAL.
2. Benjamín Blanco entrega la actualización institucional, en la que comenta las gestiones que se han realizado a partir de las distintas instancias nacidas a partir de la contingencia de licencias médicas: comisión investigadora de la Cámara de Diputados y Diputadas y auditoría de la Contraloría General de la República a los sistemas de información de Suseso. Comenta además que se publicará el concurso público para proveer el cargo de Superintendente/a, el cual se pudo aperturar con la respectiva autorización del Servicio Civil, dado que en ocho meses previos a un cambio de gobierno no se puede abrir concurso de Alta Dirección Pública. Por otro lado, Benjamín comenta que está en proceso de creación el Departamento de Licencias Médicas, según lo establecido en la actualización de la Ley de LM.

Se informa también sobre el cruce de datos que se realizará respecto de mal uso de licencias médicas en el sector privado. En ese momento el presidente del Consejo toma la palabra y refiere que se ha conversado en otras instancias que las problemáticas de licencias médicas se arrastran desde hace años. Reflexiona sobre el impacto de la contingencia del uso de LM en el empleo público. Al respecto, Benjamín comenta que existe un proyecto de ley para reducir los días de carencia en el sector público, lo cual es un debate muy amplio pero en el que Suseso no participa directamente.

3. Alejandro Ochoa toma la palabra y confirma que fue reelegido en su organización, por lo cual seguirá participando del COSOC Suseso. Luego reflexiona sobre el negociado que existe en las licencias médicas, enfatizando que el problema no se relaciona solamente con la responsabilidad del uso de la licencia, discutiendo además sobre el actuar de la Contraloría.
4. Benjamín retoma la palabra y comenta sobre la serie de proyectos en los que Suseso sigue trabajando, las reestructuraciones, discusiones presupuestarias y gestiones a partir de la contingencia, etc. Asimismo les comparte al Cosoc que Suseso ya implementó su proceso de CEAL SM.

5. El presidente consulta sobre la validez de una guía de buen trato de la Fundación Chile Mujeres que está circulando. La Secretaria Ejecutiva comenta que dicha guía es de autoría de una fundación junto con ACHS, por lo que corresponde al trabajo de un ente privado en el que Suseso no tiene la facultad de indicar si es oficial o no, así como no es fiscalizable por la institución. Se puede utilizar como material de consulta pero no corresponde a un documento oficial de Suseso, toda vez que además el servicio emite Circulares, no guías, y son éstas las que son fiscalizadas.
6. Por otro lado, Juan Bazaez consulta por la carta enviada a Metro, por los baños para adultos mayores. La Secretaria ejecutiva comenta que hará seguimiento. Por otro lado, Juan comenta sobre la carta que el Consejo le quiere enviar a la ex Superintendente Pamela Gana, todas las personas presentes se muestran de acuerdo.
7. Posteriormente se fija nueva fecha para charla pendiente sobre la actualización de Licencias Médicas. Se propone miércoles 13 de 11:00 a 12:00 hrs. La Secretaria aprovecha de solicitar que cuando las y los consejeros no se puedan conectar a charlas o reuniones, puedan avisar para tenerlo considerado.
8. Pasando a otro tema, se informa que las elecciones del nuevo Consejo se realizarán en el mes de octubre. Sobre la misma, se proponen modificaciones al reglamento (enfoque de género, inasistencias, duración del Consejo, reelecciones y quórum para sostener reuniones) frente a las cuales el Consejo manifiesta que éste se modificó hace poco tiempo y que mejor se postergue los cambios al inicio del nuevo Consejo.
9. El presidente del Consejo comenta que le sorprende que exista la División de Organizaciones Sociales y que se actualice con tanta frecuencia el reglamento. La Secretaria precisa que son lineamientos generales de dicha División y propuestas para mejorar dicho reglamento.
10. Elizabeth Vera y Juan Bazaez hacen énfasis en la necesidad de reforzar las suplencias, María Paz comenta que es importante considerar las suplencias en organizaciones que son más pequeñas.
11. Juan Bazaez comenta sobre el plan de trabajo, en específico sobre DS 44. Magda Escobar comenta que el plan de trabajo se ha ido concretando, por ejemplo, la charla de licencias médicas que se concretará este mes, y respecto del DS 44, está pendiente que el Presidente del Cosoc haga llegar las preguntas al Jefe de Gabinete. Finalmente se enfatiza que el plan de trabajo es del Consejo, son las y los consejeros quienes deben ejecutarlo y darle curso con el acompañamiento de la institución.